

Torres almenaras

Las Torres almenaras, Descripción e historia:

Las Torres almenaras son un conjunto de fortificaciones y torres vigías que tenían su razón de ser en la necesidad defensiva de nuestras costas en el sur peninsular debido al continuo ataque de los piratas en el litoral.

Durante la república romana fueron muy duros los ataques en las costas sur peninsulares por todo tipo de piratas, reprimidos por Pompeyo, consiguió que reinara la paz durante varios siglos. Las ciudades costeras dedicadas fundamentalmente a la industria del salazón florecieron por toda la costa gaditana. Durante el siglo III resurgen los ataques de piratas y muchas poblaciones costeras desaparecieron ante el acoso de los piratas que hicieron que nuestras costas se despoblaran.

Para colmo de males, en el siglo IX, aparecen los vikingos, feroces y sin freno, motivaron la construcción en Almería, de la torre al-Màriya, construida para detectar su presencia en Pechinas.

Los vikingos llegaron a subir por el Guadalquivir, atacando Sevilla durante 3 días y sembrando el pánico y el caos por toda la ciudad. Toda la costa sufría el intenso ataque de estos piratas, por eso los árabes idearon la construcción de una serie de torre almenaras. De ellas quedan muy pocas y semiderruidas, como por ejemplo la **Torre de la Peña**, en Tarifa y probablemente, la **de Trafalgar**, situada en el cabo de Trafalgar.

Más adelante, surgieron los turcos-berberiscos que asolaban, al igual que los vikingos, las costas. Ante la situación creada en el litoral y su práctico abandono por casi la totalidad de la población. Por lo tanto D. Alfonso Pérez de Guzmán, pensó que la única posibilidad de defensa ante estos ataques, eran la construcción de torres almenaras que vislumbraban a los piratas y avisaban a la población. Así construyó la **Torre de Conil**, para defender su almadraba. El 21 de Julio de 1515 penetró en Conil una avanzadilla musulmana que prácticamente destruyó la ciudad, llegaron hasta el Castillo y se marcharon antes que la caballería de Vejer les alcanzara. Los Duques de Medina Sidonia, siguieron la labor de Guzmán el Bueno, construyendo otras torres almenaras como **Atalaya, Blanca y Roche**. A finales del siglo XVI, y por orden de las Cortes, se elaboró un proyecto de fortificación de la costa de Andalucía, el cuál nunca llegó a realizarse. De todas formas entre el siglo XVI y el XVII se construyeron más torres: en Punta camarinal, se construyó **la Torre de Gracia**, lo que hoy es el faro. Entre Trafalgar y Barbate se construyó **La Torre de Meca**.

La Torre del Tajo, una de las más importante, se construyó a finales del siglo XVI, que es la que correspondía a «Bexel» (hoy Vejer de la frontera); fue costeada a medias entre el Consejo de Vejer y los Duques de Medina Sidonia. Todas las torres, en general, estaban colocadas en lugares estratégicos desde donde dominaban una buena porción de costa. La mayoría estaban artilladas para ahuyentar a los barcos enemigos y para que al mismo tiempo no pudieran acercarse a la costa a proveerse de agua. Pero, su funcionalidad era más preventiva que defensiva y para ello poseían un sistema de alarma, con el cual avisaban a las poblaciones costeras y a las otras torres inmediatas.

Este sistema de comunicación era bastante curioso. Así **la Torre de San Sebastián** era la primea en hacer un pequeño fuego (con alquitrán ó leña seca), la siguiente en hacer el fuego era **la de Torregorda y la de Santi Petri**. Y así sucesivamente hasta el Estrecho de Gibraltar, Granada, Murcia, Valencia, Aragón y Cataluña. Estas señales eran reiterativas por la noche. Si alguna atalaya descubría algún barco enemigo, disparaban un cañon y hacía señales inermittentes con las hogueras coincidiendo con el número de navíos.

Otra información complementaria era llevada a cabo por los atalayadores, que ocupaban entre torre y torre una pequeña cabaña, si había algún peligro corrían a la Torre para avisar del peligro.

Faro Camarinal ó antigua Torre de Gracia



Siglo XVI

Situación: Cabo de Gracia y en la conocida Atlanterra.

Historia: Fue mandada construir por Bravo de Lagunas en 1577 en Tarifa (Atlanterra está en el termino de Tarifa) siendo llamada «la torre de enmedio», dato importante para entender las comunicaciones entre la isla de la Paloma de Tarifa con el resto de almenaras construidas en el XVII. En los primeros años del siglo XVII disponía de tres guardas y un artillero, aunque curiosamente nunca se llegó a armar.

Actualidad: Fue transformada en faro en el año 1990 y automatizado en 1997. Ha sido remodelado, destacando la reconstrucción de su escalera de caracol que arranca del muro derecho del zaguán, por la que se accede al terrado. Su bóveda está perforada para servir de conexión entre la linterna y los mandos situados en la estancia baja.

[VER LOCALIZACIÓN](#)

La Torre del Tajo ó de la Tembladera



Siglo XVI (1585-1588)

Situación: Borde del Acantilado del Parque Natural de «la Breña y las Marismas de Barbate»

Historia: Se encuentra dentro del proyecto de Luis Bravo de Lagunas que, como la de Gracia, fue erigida con el fin de defender el cabo de Tembladera (punta del acantilado de «la Breña») en Barbate. Su objetivo fundamental consistió en enlazar la Torre de Trafalgar con la de Barbate y la del Cabo de Gracia, pero fue necesario la construcción de otra torre, la torre de Meca. Se ofrece como una construcción con forma cónica de 13,5 metros desde el baquetón de medio bocel al plinto. A la altura de baquetón presenta los canecillos a doble bocel escalonado, que sustentaron la ladronera, hoy desaparecida, y que dominaba el acceso de entrada a la almenara. Se cubre con una bóveda semiesférica.

Actualidad: Fue restaurada en los años 1992 y 1993, restituyéndose elementos como la ladronera, la escalera interior ó la garita. En buen estado de conservación.

[VER LOCALIZACIÓN](#)

La Torre de Meca ó torre de La Breña ó del Romeral



Siglo XIX (Década de 1820)

Situación: Altos de Meca.

Historia: Surgió por los problemas de visibilidad existentes entre la Torre de Tajo y la de Trafalgar. Se intentó primero con un puesto de vigía en el punto intermedio más prominente entre ambas (Los Altos de Meca), aunque la solución, para la transmisión de señales lumínicas, llegó de la mano de la Villa de Vejer, que sufragó los gastos para la construcción en la década de 1820 de esta torre. Se trata de una construcción troncocónica de unos trece metros de altura, al vano de entrada se accedía por una escala de madera, por el vano se accede a una única habitación que esta cubierta por la boveda semiesférica de la torre. Esta estancia se encuentra dividida en dos plantas separadas por un forjado de madera. Con siete tragaluces divididos entre sus dos plantas tiene un acusado paralelismo con las del siglo XVI, aunque esta es más estilizada.

Actualidad: Se reforzó la cimentación y se restauró el forjado de madera en los años 1992 y 1993. Constituye, junto con la del Tajo, uno de los mayores atractivos turísticos de la zona.

[VER LOCALIZACIÓN](#)

La Torre de Trafalgar ó Faro de Trafalgar



Mediados del siglo XVI

Situación: Extremo del Cabo de Trafalgar

Historia: Fue mandada construir por los Duques de Medina Sidonia para la defensa de sus almadrabas de los piratas. En el XIX entró en declive y sus materiales fueron usados para la construcción del actual Faro de Trafalgar en 1860. De construcción cuadrada, asentada sobre una zapata de sillería, se sustenta por gruesos muros construidos con mampuestos. Por la puerta se accede a una única estancia, probablemente dividida en dos alturas, tal como se documentaba en 1815

Actualidad: Fue derribada en 1860 para aprovechar sus materiales para la construcción del actual faro. Sus restos están en un precario estado de abandono.

[VER LOCALIZACIÓN](#)

Autor: [José Gómez Martínez](#) ©